

## PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

**CURSO 2023/2024**

### MÓDULO / CICLO DE GRADO 1261 CARACTERIZACIÓN DE PERSONAJES

#### CONTENIDOS

1. Organización del plan de trabajo para caracterizar personajes:
  - El plan de trabajo. Planificación, secuenciación y fases en la caracterización de un personaje.
  - Análisis de la documentación técnica.
  - Análisis del personaje.
2. Identificación de las características de la indumentaria escénica que definen al personaje:
  - Evolución de la indumentaria a lo largo de la historia. Evolución desde la Edad Antigua, Clásica, Edad Media, Renacimiento, Siglo XVII, XVIII y las décadas del siglo XX, entre otras.
  - Evolución de la silueta a lo largo de la historia. Cánones de belleza.
  - Características del traje en el espectáculo. Tejidos. Colores más utilizados.
  - Identificación y clasificación de los atrezos y complementos que acompañan al personaje.
  - Relación del vestuario con las características del personaje.
  - Elección de complementos y adornos.
3. Organización de la zona de trabajo:
  - Características del espacio de trabajo del caracterizador.
  - Preparación de equipos y materiales. Criterios de selección. Pautas para la manipulación. Precauciones. Prevención de riesgos en el puesto de trabajo. Medidas de protección y ergonomía del caracterizador.
  - Pautas de aplicación de los métodos de desinfección y de esterilización de los útiles, las herramientas y los espacios.
  - Atención y acomodación del modelo/intérprete. Elaboración de la ficha técnica.
4. Adaptación de las prótesis cutáneas fabricadas:
  - Técnicas previas. Cuidados previos y preparación de la piel.
  - Métodos de aplicación de las prótesis cutáneas. Secuencia, adaptación, fijación, solapado y acabado.
  - Parámetros que determinan el tipo de acabado de las prótesis. Medios, vestuario, peinado, planos e iluminación, entre otros.
  - Precauciones. Instrucciones técnicas de manipulación de productos.
  - Seguridad e higiene en los procesos de aplicación de prótesis no pilosas.
5. Adaptación de calotas, prótesis pilosas y pelucas:
  - Técnicas previas. Preparación de la piel y el cabello.
  - Selección de las calotas. Forma de aplicación y adaptación. Conservación.
  - Selección de la prótesis pilosa y pelucas completas. Forma de aplicación y adaptación. Conservación.
  - Técnicas de colocación. Técnica de acabado.
  - Combinaciones en la aplicación de prótesis pilosas y calotas.
  - Parámetros que determinan el tipo de acabado en el cabello. Medios, vestuario, peinado, planos e iluminación, entre otros.
  - Seguridad e higiene en los procesos de aplicación de prótesis pilosas, pelucas y calotas.
6. Realización de la caracterización integral del personaje:
  - Criterios de selección de las técnicas de maquillaje integral.
  - Aplicación y creación de efectos especiales de maquillaje. Precauciones.
  - Finalización de la caracterización con el vestuario.
7. Evaluación de los resultados finales:
  - Control de calidad. Parámetros de calidad.
  - Parámetros para evaluar el resultado final de la caracterización.
  - Procesos técnicos de retoques y cambios de los diferentes personajes.
  - Forma de actuar en caso de desviaciones en los procesos realizados. Retoques de peinado. Retoques de efectos especiales.
  - Retoques de las prótesis.
  - Evaluación de la satisfacción del cliente.
8. Establecimiento de los métodos de retirada de los elementos de caracterización:
  - Procedimiento de retirada de prótesis faciales y calotas. Aplicación de cosméticos para el despegado de las prótesis. Forma de realización.
  - Procedimiento de retirada de prótesis pilosas, pelucas y extensiones.

Procedimiento de conservación y almacenamiento de las prótesis empleadas.  
Procedimiento de retirada de maquillaje y efectos especiales.  
Cuidados de la piel posteriores a la retirada de elementos de caracterización. Tratamientos reparadores y calmantes.  
Aplicación de medidas de actuación en caso de irritaciones, alergias o sensación de agobio del usuario. Conservación y almacenamiento de las prótesis utilizadas.

Libro de texto: Beatriz Vicente Hernández y Rebeca Rodríguez Briso-Montiano. (Módulo diseño del Personaje) "Caracterización II" de la **Editorial Videocinco** (2007).

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- R.A.1.** Organiza el plan de trabajo para caracterizar personajes, analizando los requerimientos del proyecto.
- R.A.2.** Identifica las características de la indumentaria escénica que definen al personaje, analizando la evolución del vestuario, los complementos y la silueta a lo largo de la historia.
- R.A.3.** Organiza la zona de trabajo, seleccionando los materiales y productos en función de los requerimientos del personaje, espectáculo y adaptación al usuario.
- R.A.4.** Adapta las prótesis cutáneas fabricadas, realizando las técnicas de aplicación y acabado de las prótesis sobre la piel.
- R.A.5.** Adapta calotas, prótesis pilosas y pelucas, seleccionando técnicas y aplicando el procedimiento establecido.
- R.A.6.** Realiza la caracterización integral del personaje, relacionando el maquillaje, los efectos especiales, el vestuario y los demás elementos con el proyecto artístico.
- R.A.7.** Evalúa los resultados finales, analizando los parámetros que determinan la calidad y aplicando medidas correctivas.
- R.A.8.** Establece métodos de retirada de los elementos de caracterización, seleccionando los medios técnicos y siguiendo las medidas de seguridad e higiene.

## PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

| 1ª Evaluación   | 2ª Evaluación   | 3ª Evaluación     |
|-----------------|-----------------|-------------------|
| U.D. 1, 2, 3, 4 | U.D. 5, 6, 7, 8 | FCT               |
| 15 sep-18 dic   | 19 dic-12 marzo | 13 marzo-24 junio |

## METODOLOGÍA

En una metodología activa y flexible, permitiéndonos así elegir las estrategias didácticas más adecuadas en cada caso, y debe partir de los conocimientos previos de los alumnos/as, lo que nos permitirá la construcción de aprendizajes significativos.

Además, debe fomentar el autoaprendizaje y despertar inquietudes que les empujen a mantenerse siempre activos y dispuestos a evolucionar en su profesión y como personas. Se pretende la funcionalidad de los aprendizajes, enseñando "aprender a aprender" y relacionando lo aprendido con lo que acontece fuera del aula, en su futuro profesional.

Por lo tanto, la metodología será activa y participativa, fomentando la motivación y el interés del alumnado, utilizando fundamentalmente la Investigación y la Acción como metodología de trabajo. Y además, se debe fomentar el autoaprendizaje y despertar inquietudes que les empujen a mantenerse siempre activos y dispuestos a evolucionar en su profesión y como personas.

Fomentaré el uso de los recursos digitales, el trabajo en equipo, y el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales. Todo ello establecido como principios básicos por el RD 1147/2011 de ordenación de la FP por su directa vinculación con la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales.

En un mundo competitivo y cambiante es necesario desarrollar métodos y estrategias de enseñanza que generen en el alumno un aprendizaje significativo y duradero por medio de:

Motivación: Despertamos el interés en los alumnos/as para que tengan la voluntad de aprender.

Actividad: Promovemos la observación, la búsqueda, la iniciativa y la reflexión.

Individualidad: Establecemos un encuentro personal con cada alumno/a y creamos caminos de relación de persona a persona.

Sociabilidad: Promovemos acciones dirigidas hacia el sentido de la colaboración, solidaridad, hermandad, respeto mutuo y convivencia armónica.

Libertad: Desarrollamos en los alumnos/as el criterio que les permita tomar decisiones de manera responsable.

Creatividad: Fomentamos en nuestros alumnos/as la capacidad de producir ideas propias, originales y únicas, así como generar alternativas para modificar las situaciones comunes de su entorno.

Dinamismo: Involucramos a los alumnos/as para que participen activamente en el proceso de enseñanza / aprendizaje.

Exigencia: Encauzamos el esfuerzo de nuestros alumnos/as para que adquieran niveles de producción y desarrollo cada vez más altos.

Compromiso Familiar: Integramos a nuestras familias para que la estructura familiar funcione en armonía con los principios formativos de nuestra Institución.

Mi papel como profesora de este Módulo será de “mediadora” en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as, por ello será de especial importancia la integración de los contenidos técnicos, científicos y organizativos.

A lo largo del curso, las clases se dividirán en sesiones de 60 minutos (agrupadas en tres horas cada sesión). De las 6 horas semanales que tiene el módulo profesional, la primera está dedicada al desarrollo teórico del tema y las restantes horas a su aplicación práctica, promoviendo el debate y la capacidad de reflexión.

El alumnado realizará distintos trabajos de información, observación, análisis y adquisición de experiencias relacionadas con su formación laboral, a través de trabajos en clase, visionado de videos sobre el tema, demostraciones de especialistas...

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### R.A.1.

- a) Se han planificado y secuenciado las fases para realizar la caracterización de un personaje.
- b) Se ha establecido un método para el reparto de las responsabilidades y tareas dentro del equipo de trabajo.
- c) Se han interpretado las necesidades y demandas del proyecto.
- d) Se han adaptado los bocetos en función de los recursos personales, materiales y técnicos.
- e) Se han establecido técnicas para el estudio del personaje.
- f) Se ha elaborado la ficha técnica que incluya las especificaciones del personaje.
- g) Se han descrito las prótesis necesarias para elaborar el personaje.
- h) Se han determinado los trabajos técnicos necesarios para caracterizar el personaje.
- i) Se han identificado los medios, espacios y materiales necesarios.

### R.A.2.

- a) Se ha identificado la evolución de la indumentaria a lo largo de la historia.
- b) Se ha determinado la evolución de la silueta a lo largo de la historia.
- c) Se han definido los diferentes cánones de belleza.
- d) Se han identificado los diferentes tipos de tejidos y colores empleados.
- e) Se han identificado las características de la indumentaria de la época donde se desarrolla el proyecto.
- f) Se han identificado las características del vestuario y atrezzo del personaje.
- g) Se han seleccionado las prendas necesarias para caracterizar al personaje.
- h) Se han seleccionado los complementos y adornos.

### R.A.3.

- a) Se ha preparado el espacio de trabajo en función de los requisitos técnicos.
- b) Se han distribuido los materiales y productos según criterios de funcionalidad.

- c) Se han tenido en cuenta los requerimientos sobre seguridad e higiene de los procesos.
- d) Se han establecido las medidas de protección tanto para el usuario como para el profesional.
- e) Se han aplicado los métodos de mantenimiento, higiene y desinfección de las instalaciones, los útiles y aparatos.
- f) Se han seguido los procedimientos de atención y acomodación del usuario.
- g) Se ha identificado el estado de la piel, sus características y alteraciones.
- h) Se han identificado las características morfológicas del usuario/ interprete.
- i) Se han especificado las posibles sensaciones que se pueden sentir en el momento de realizar la caracterización.
- j) Se han registrado los datos del usuario en la ficha técnica.

#### **R.A.4**

- a) Se han aplicado cuidados de preparación y protección de la piel, previos a la colocación de las prótesis.
- b) Se ha establecido la secuencia que hay que seguir en la adaptación de prótesis.
- c) Se ha relacionado el tipo de prótesis con la técnica que se debe seguir.
- d) Se han establecido las técnicas de adaptación de las prótesis al modelo.
- e) Se han fijado las prótesis con productos adhesivos.
- f) Se han realizado solapados de prótesis.
- g) Se han aplicado técnicas de acabado de prótesis cutáneas.
- h) Se han seguido las instrucciones técnicas de manipulación de los productos que hay que utilizar.
- i) Se han establecido las precauciones que se deben tener en cuenta a la hora de aplicar las prótesis.

#### **R.A.5**

- a) Se ha preparado la piel y el pelo para aplicar la calota.
- b) Se han colocado las calotas teniendo en cuenta las características personales y técnicas.
- c) Se ha adaptado el peinado del personaje a las características del modelo/ intérprete.
- d) Se han seleccionado las técnicas de peluquería en función de las necesidades y del medio escénico.
- e) Se han determinado las formas de aplicación y adaptación de pelucas y postizos.
- f) Se han colocado pelucas completas.
- g) Se han identificado las técnicas de colocación de las prótesis pilosas faciales y corporales en función del modelo y del trabajo que hay que realizar.
- h) Se han realizado técnicas de acabado de las prótesis pilosas y/o del cabello.
- i) Se han seleccionado las combinaciones de calotas, prótesis capilares y/o pelucas requeridas por el personaje.

#### **R.A.6**

- a) Se ha establecido el tipo de maquillaje que se debe realizar en función del personaje que hay que caracterizar.
- b) Se han seleccionado los efectos especiales relacionados con el personaje.
- c) Se ha realizado la preparación de la piel.
- d) Se ha integrado el maquillaje de caracterización para la definición del personaje.
- e) Se han integrado las prótesis aplicadas con el maquillaje.
- f) Se han aplicado y creado efectos especiales de maquillaje.
- g) Se han adaptado los complementos y el vestuario al maquillaje de caracterización.
- h) Se han ajustado todos los elementos que integran la caracterización, analizando el resultado final.

#### **R.A.7**

- a) Se han aplicado medidas correctoras a posibles desviaciones a lo largo del proceso.
- b) Se han resuelto las incidencias surgidas en el trabajo realizado.
- c) Se ha comprobado que en las fichas técnicas quedan registrados todos los datos recogidos durante el proceso.
- d) Se han efectuado retoques de peluquería, maquillaje y prótesis de caracterización.
- e) Se ha establecido el método de evaluación de la satisfacción del cliente.

### **R.A.8**

- a) Se han identificado las fases que hay que seguir para retirar las prótesis.
- b) Se han seleccionado los productos adecuados para una correcta eliminación de los elementos de caracterización.
- c) Se han realizado procedimientos de eliminación de prótesis.
- d) Se han desechado o conservado correctamente las prótesis empleadas.
- e) Se han realizado técnicas de hidratación y calmado de la piel.
- f) Se ha asesorado sobre los cuidados de la piel tras la retirada de las prótesis.
- g) Se han definido las medidas de actuación en caso de irritaciones, alergias o sensación de agobio del usuario.
- h) Se han descrito las normas de conservación y almacenamiento de las prótesis utilizadas.**

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En la evaluación por Resultados de Aprendizaje, a cada uno de ellos se le asigna un valor porcentual sobre la calificación final del módulo (la suma de los porcentajes de los R.A. da un 100%). Dentro de cada R.A, sus Criterios de Evaluación tienen asociado:

-Un valor porcentual (la suma de todos ellos es igual a 100).

-Unos instrumentos de evaluación (observación, pruebas escritas, prácticas, preguntas orales, trabajo cooperativo...).

-Una serie de actividades evaluables con un sistema de rúbricas (para poder calificar numéricamente), en las que se valoraran en conjunto y de forma equitativa los conocimientos, habilidades y actitudes.

Una vez obtenidas las rúbricas de cada actividad evaluable se hará media ponderada, y al resultado obtenido se le aplica el % asignado a ese criterio de evaluación.

La nota de este R.A. será la suma de las notas de los distintos criterios de evaluación. Para la calificación positiva del R.A, se deberá obtener una calificación de 5 en cada R.A.

Para la calificación final se le aplica el porcentaje asignado al R.A. y la suma de todos nos dará la nota final.

El alumno tendrá que superar todos los R.A. para obtener una evaluación positiva de la evaluación parcial o en su caso de la evaluación final.

Las competencias profesionales, personales y sociales son primordiales para afrontar el desempeño laboral, ya que los/las dota de estrategias para poder resolver cualquier situación apropiadamente. Estas, estarán implícitas en las actividades, producciones y demás instrumentos de evaluación utilizados para obtener las calificaciones.

El/la alumno/a que no asista el día de la prueba teórico-práctica, la realizará en una fecha posterior establecida.

## **RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Hemos de diferenciar, por un lado, la recuperación del alumnado con dificultades a lo largo del curso y por otro la de aquellos alumnos-as que no superan la última evaluación parcial y han de trabajar durante el período de recuperación:

1º. Respecto a aquellos alumnos/as con dificultades durante el curso aplicaremos las estrategias metodológicas e instrumentos que hemos planteado en los puntos anteriores

(Metodología y atención a la diversidad):

- Se revisan las tareas-actividades planteadas a lo largo de las unidades didáctica no superadas, y se reformula su realización.
- Se intensifica el uso de la evaluación continua en aquellas tareas con claro sentido circular o transversal ya que os permiten valorar la evolución de un modo natural durante el desarrollo del trimestre en curso.
- Finalmente, y tal como establece el Proyecto Educativo se realiza una prueba mediante la cual podrán recuperar los resultados de aprendizaje-criterios de evaluación no alcanzados.

2º. Si tras la aplicación de los mecanismos anteriores el alumno-a no consigue superar los resultados de aprendizaje (concretos en los criterios de evaluación) de nuestro módulo se pasará al período comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación ordinaria tal y como establece la orden.

Contenidos mínimos del módulo:

Organización del plan de trabajo para caracterizar personajes:

- El plan de trabajo: planificación, secuenciación y fases en la caracterización de un personaje.
- Análisis de la documentación técnica.

– Análisis del personaje. Identificación del contexto histórico. Identificación de las prótesis necesarias para elaborar el personaje.

Identificación de los trabajos técnicos para elaborar el personaje: peinados, maquillajes, efectos especiales y vestuario, entre otros.

Identificación de las características de la indumentaria escénica que definen al personaje:

- Evolución de la indumentaria a lo largo de la historia.
- Evolución de la silueta a lo largo de la historia.
- Características del traje en el espectáculo. Tejidos.
- Identificación y clasificación de los atrezos y complementos que acompañan al personaje.
- Relación del vestuario con las características del personaje.

Organización de la zona de trabajo:

- Características del espacio de trabajo del caracterizador.
- Preparación de equipos y materiales. Criterios de selección. Pautas para la manipulación. Precauciones.
- Criterios de selección de cosméticos y productos: pautas para la preparación, manipulación y precauciones.
- Prevención de riesgos en el puesto de trabajo.
- Pautas de aplicación de los métodos de desinfección y de esterilización de los útiles, las herramientas y los espacios.
- Atención y acomodación del modelo/ intérprete.
- Identificación de las características del modelo/ intérprete.

Adaptación de las prótesis cutáneas fabricadas:

- Técnicas previas.
- Métodos de aplicación de las prótesis cutáneas.
- Parámetros que determinan el tipo de acabado de las prótesis: medios, vestuario, peinado, planos e iluminación, entre otros.
- Precauciones.
- Seguridad e higiene en los procesos de aplicación de prótesis no pilosas.

Adaptación de calotas, prótesis pilosas y pelucas:

- Técnicas previas.
- Selección de la prótesis pilosa. Forma de aplicación y adaptación. Conservación.
- Selección de las calotas. Forma de aplicación y adaptación. Conservación.
- Técnicas de acabado.
- Combinaciones en la aplicación de prótesis pilosas y calotas.
- Parámetros que determinan el tipo de acabado en el cabello: medios, vestuario, peinado, planos e iluminación, entre otros.
- Seguridad e higiene en los procesos de aplicación de prótesis pilosas, pelucas y calotas.

Realización de la caracterización integral del personaje:

- Criterios de selección de las técnicas de maquillaje integral.
- Aplicación y creación de efectos especiales de maquillaje. Precauciones.
- Finalización de la caracterización con el vestuario.

Evaluación de los resultados finales:

- Control de calidad. Parámetros de calidad.
- Parámetros para evaluar el resultado final de la caracterización.
- Procesos técnicos de retoques de caracterización.
- Forma de actuar en caso de desviaciones en los procesos realizados. Retoques de peinado. Retoques de efectos especiales.
- Evaluación de la satisfacción del cliente.

Establecimiento de los métodos de retirada de los elementos de caracterización:

- Procedimiento de retirada de prótesis faciales y calotas. Aplicación de cosméticos para el despegado de las prótesis. Forma de realización.
- Procedimiento de retirada de prótesis pilosas, pelucas y extensiones.
- Procedimiento de retirada de maquillaje y efectos especiales.
- Cuidados de la piel posteriores a la retirada de elementos de caracterización.
- Aplicación de medidas de actuación en caso de irritaciones, alergias o sensación de agobio del usuario.
- Conservación y almacenamiento de las prótesis utilizadas.